ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PERFOLOG ECUADOR CIA. LTDA."

CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DEL 2017

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2017, en el domicilio de la compañía situado en la calle Av. República de El Salvador N.35-182 y Suecia parroquia Benalcázar, ciudad de Quito, a las 15:00 pm, se reúnen los socios de la compañía PERFOLOG ECUADOR CIA. LTDA., Ing. Jorge O. Burbano Pazmiño, propietario de 450 acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto; Ing. Richard R. Aldaz Jácome, propietario de 450 acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto, e Ing. Miguel Ángel Cevallos León, propietario de 100 acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto. El capital social de la compañía es de un mil dólares de los Estados Unidos de América (USD $ 1,000.00), dividido en Un mil acciones por el valor de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) cada participación.

Estando todos los socios presentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa. Preside la Junta el Ing. Richard R. Aldaz Jácome, actúa como Secretario el Ing. Miguel Cevallos León. El Presidente ordena que por Secretaría se constante el quórum y una vez comprobada la asistencia de los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía con respecto al ejercicio 2016.
2. Conocer el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2016.

Los socios presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los socios declaran estar lo suficientemente informados y los aprueban por unanimidad.

Para tratar estos temas, los socios deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato, el Presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General de la compañía con respecto al año 2016. Luego de algunas intervenciones, los socios aprueban, por unanimidad, el Informe del Gerente General de la compañía.

2. Conocimiento del Balance General y del Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, una vez absueltas algunas inquietudes realizadas por parte de los socios, los estados financieros son aprobados por unanimidad

3. Tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2016

Una vez que se ha procedido a la revisión del balance y sus resultados, toma la palabra el Ing Jorge Burbano Gerente General, quien manifiesta que la compañía ha tenido una pérdida en el año 2016; por la situación económica del país que han incidido en la disminución de ingresos de la empresa.

Toma la palabra el Ing. Richard Aldaz quien propone que la pérdida generadas en el año 2016 sea cubierta por los resultados acumulados de la compañía. La moción es aprobada por unanimidad.

Sin haber otro punto de que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Transcurrido este tiempo el acta es leída a los socios, quienes la aprueban por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 17H30.

Ing. Miguel Cevallos León
SECRETARIO

Ing. Richard Aldaz Jácome
PRESIDENTE DE LA JUNTA -SOCIO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PERFOLOG ECUADOR CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DEL 2017

SOCIOS	No. Participaciones y Votos	FIRMA
Ing. Jorge O. Burbano Pazmiño	450	
Ing. Richard R. Aldaz Jácome	450	
Ing. Miguel Cevallos León.	100	

Fecha -15 de Marzo del 2017

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Ing. Richard R. Aldaz Jácome.
PRESIDENTE

Ing. Miguel Cevallos León.
SECRETARIO